



Aguaray (S), 03 DIC 2021

RESOLUCION N° 1162-021

VISTO:

El Expte. adjunto N° 4.234/21, presentado por la Sra. SANTA CRUZ, SANDRA MABEL, DNI N° 25.882.457, con domicilio en Pje. Simón Bolívar, B° 19 de Diciembre, en el cual solicita un PERMISO PROVISORIO para el desempeño de una actividad comercial de carácter eventual con el rubro: "VENTA DE FIAMBRES Y GOLOSINAS EN GRAL.", fijando domicilio fiscal en Diag. 25 de Mayo de esta Localidad, y;

CONSIDERANDO:

- Que se contemplan éste tipo de situaciones requeridas a modo de prueba, por los actuales motivos de inestabilidad económica que se viven.
- Que el Art. 173, inc. b, de la Ordenanza Tarifaria Mpal. faculta a la Autoridad Mpal.. a otorgar ésta clase de facilidades.

POR ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE AGUARAY EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS Y QUE LE CONFIERE LA CARTA ORGANICA MUNICIPAL LEY 7936

RESUELVE

- ART. 1°.-** Conceder a la Sra. SANTA CRUZ, SANDRA MABEL, DNI N° 25.882.457,, un PERMISO PROVISORIO por el lapso de Tres (3) meses a partir del día: 25-11-21, para el funcionamiento de una actividad comercial de rubro: "VENTA DE FIAMBRES Y GOLOSINAS EN GRAL.", con domicilio fiscal en Diag. 25 de Mayo de esta Localidad.
- ART. 2°.-** Comunicar a la solicitante que la presente concesión vence el día: 25-02-22. Posteriormente, si continúa con la actividad, deberá inscribirse en los registros pertinentes.
- ART. 3°.-** La presente Resolución será refrendada por el Secretario de Gobierno o de competencia, en referencia al Art. N° 37 de la Carta Orgánica Municipal Ley N° 7936.
- ART. 4°.-** Eximir de los sellados e impuestos en vigencia, por el tiempo mencionado.
- ART. 5°.-** Entregar una copia de la presente a la solicitante.
- ART. 6°.-** Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial Municipal y archívese.

Let.

Sergio José Sob. Bob. BWR
 Sob. Bob. BWR



ALEMÁN, Guillermo S.
 INTENDENTE
 Municipalidad de Aguaray



Dirección de Rentas

Av. Sarmiento N° 300 - Aguaray
 C.P. 4566 - Salta - Argentina

Encargado
 Mendoza, Rolando Celso